



ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la formación de una bolsa de empleo en la categoría de Administrativo, convocadas mediante Decreto de Alcaldía nº 187/2018, de 8 de marzo (BOC núm. 101, de 24 de mayo de 2018), en su reunión celebrada el día 27 de febrero de 2019, adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.-

Primero.- Desestimar las alegaciones formuladas por Dña. Ana García Peón (núm. reg. 4234) y Dña. Patricia Palacio Luena (núm. reg. 4275 y 459), al haberse pronunciado el Tribunal respecto de las cuestiones impugnadas en sesión de fecha de fecha 19 de octubre de 2018.

Segundo.- Revisado por el Tribunal la puntuación asignada a Dña. Jimena Sánchez Mazorra, una vez prácticas las correcciones oportunas respecto de las preguntas números 7, 15, 23 y 40, el Tribunal, por unanimidad, confirma la calificación asignada a la aspirante, siendo esta de 4,60 puntos.

SEGUNDO.-

Primero.- Anunciar la celebración del segundo ejercicio que tendrá lugar el próximo día 7 de marzo de 2018, a las 16:00 horas, en el IES Nueve Valles de Reocín, sito en el Barrio de El Pindial (39530) de la localidad de Puente San Miguel, debiendo comparecer los opositores provistos del documento nacional de identidad.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la presente convocatoria, expóngase anuncio indicativo de la presente convocatoria en el Tablón de edictos municipal y pagina Web.

Lo que se hace público, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Reocín, a 27 de Febrero de 2019
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Fdo. Víctor Lobán González

**TABLON DE EDICTOS
PAGINA WEB MUNICIPAL**